SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2021

CONTRATO DE OBRA SDM 2021-2022

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de agosto de 2021 del Contrato de Obra SDM 2021-2022 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto **"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE"**

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 31 de agosto del año 2021 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Obra SDM-2021-2022 con Interventoría SDM-2021-2015 para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

• Relacionar el avance del Contrato de Obra SDM-2021-2022 con corte al 31 de agosto de 2021, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.

• Relacionar el estado financiero del proyecto con corte al 31 de agosto de 2021 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2022

A continuación, se muestran los datos principales del contrato para el desarrollo y ejecución del contrato con corte al 31 de agosto de 2021.

Tabla No. 1 Datos del Contrato

CONTRATO No.	SDM-2021-2022
OBJETO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

<table>
<tr><td>CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CDPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1224</td><td>23/02/2021</td><td>$ 19.810.000.000,00</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>12</td><td>12/03/2021</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>13</td><td>12/03/2021</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>12</td><td>12/03/2021</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2023</td></tr>
<tr><td>13</td><td>12/03/2021</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">RPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1920</td><td>27/07/2021</td><td>$ 2.829.999.937</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>9</td><td>27/07/2021</td><td>$ 3.749.759.846</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>10</td><td>27/07/2021</td><td>$ 3.749.759.372</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>9</td><td>27/07/2021</td><td>$ 3.749.759.915</td><td>2023</td></tr>
<tr><td>10</td><td>27/07/2021</td><td>$ 3.749.759.280</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($17.829.038.350), equivalente a 19.624,13 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021), dichas sumas incluyen IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:</td><td>El plazo de ejecución del contrato es VEINTINUEVE (29) MESES. De acuerdo con lo establecido en la minuta del Contrato SDM-2021-2022.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN:</td><td>28 de Julio de 2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td>27 de diciembre de 2023</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA:</td><td>UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACION:</td><td>NIT: 901.498.583</td></tr>
<tr><td>INTERVENTORIA</td><td>CONSORCIO INTER MOVILIDAD
CONTRATO SDM-2021-2015</td></tr>
</table>

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato. De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): **LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE.**

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

4. AVANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2022 correspondiente al 28 de julio de 2021 y de acuerdo con el corte mensual a 31 de agosto de 2021; desde la SDM-DTI-SS se asignó a través del Contrato de Interventoría SDM-2021-2015 la implementación del Corredor denominado AC 13 que hace parte de los proyectos estratégicos de la SDM en términos de señalización y seguridad vial buscando garantizar la adecuada información de todos los usuarios durante su desplazamiento sobre dicho corredor.

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista corresponden con las siguientes actividades:

Tabla No. 2 Actividades de Implementación Señalización vertical y horizontal

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
AGOSTO DE 2021	CORREDOR AC 13 CICLORRUTA CALZADA ID_MV_09_048_1556_10 ID_MV_09_189_1556_10	• Borrado mecánico de marcas viales. • Instalación de bordillos no traspasables. • Aplicación de imprimante. • Instalación de hitos. • Aplicación de pintura plástico en frio método llana y en spray. • Aplicación de pintura base solvente. • Construcción de bandas segregadoras de flujos en ciclorruta. • Instalación de señales verticales en ciclorruta. • Demarcación de cruces peatonales. • Demarcación de zonas antibloqueo.

Adicionalmente, a continuación, se presenta el estado de avance de ejecución de los componentes que hacen parte del Contrato SDM-2021-2022, en donde se registran las cantidades de elementos de señalización instalados durante el desarrollo del proyecto con corte mensual a 31 de agosto de 2021.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla No. 3 Avance del Proyecto

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR. TOTAL
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	1	$ 144.887	$ 144.887
8	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2	0,31	$ 403.153	$ 124.977
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	28	$ 416.543	$ 11.663.204
11	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 75cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo SP/SR - SI/SR cumpliendo normatividad vigente.	UND	2	$ 709.617	$ 1.419.234
15	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Chevron) 90X40 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	2	$ 263.173	$ 526.346
16	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm,material reflectivoTipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	5	$ 198.954	$ 994.770
19	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	1	$ 243.328	$ 243.328
20	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.	UND	22	$ 402.514	$ 8.855.308
21	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	UND	19	$ 434.550	$ 8.256.450
23	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	1	$ 181.082	$ 181.082
26	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UND	1	$ 44.338	$ 44.338

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

28	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	21	$ 22.526	$ 473.046
29	Reubicación de señales verticales (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	2	$ 53.766	$ 107.532
31	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	7289	$ 1.438	$ 10.481.582
32	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	826,1	$ 1.678	$ 1.386.196
33	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	102	$ 1.697	$ 173.094
34	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M2	4597,89	$ 10.383	$ 47.739.892
40	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	198	$ 18.915	$ 3.745.170
41	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	296,53	$ 21.389	$ 6.342.480
55	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	ML	7289	$ 5.183	$ 37.778.887
56	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	826,1	$ 8.199	$ 6.773.194
57	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	102	$ 10.069	$ 1.027.038
59	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	3,6	$ 44.307	$ 159.505
65	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	628,61	$ 76.241	$ 47.925.855
66	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	785,64	$ 73.748	$ 57.939.379
67	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	916,56	$ 76.121	$ 69.769.464
68	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	M2	1377,22	$ 4.676	$ 6.439.881

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

75	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	160	$ 71.484	$ 11.437.440
77	Suministro y anclaje de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2"(Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diámetro por 4" de longitud, dimensiones: altura mínima de15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	200	$ 180.528	$ 36.105.600
80	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	4	$ 88.105	$ 352.420
83	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	239,64	$ 438.679	$ 105.125.036
95	Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UND	10	$ 2.272	$ 22.720
100	Borrado mecánico de marcas viales.	M2	2483,99	$ 42.141	$ 104.677.823
			VR. A FACTURAR		**$ 588.437.157**
			AIU (33,40%)		**$ 147.329.843**
			VR. BASICO		**$ 441.107.314**
			RETEGARANTIA		**$ 29.421.858**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	27,40%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	2,00%
NOTA 4: Las cantidades de obra son aproximadas, de acuerdo con las necesidades de la Entidad y la dinámica de la ciudad, pueden variar en desarrollo del contrato.	**UTILIDAD**	**U=**	4,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**33,40%**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, conforme los cortes de obra aprobados por la Interventoría según la ejecución relacionada en el numeral anterior con corte al 31 de agosto de 2021.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla No. 4 Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR X VIGENCIA APROBADO	VALOR TOTAL
1224	23/02/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2021	1920	**27/07/2021**	$2.829.999.937	$2.829.999.937
12	12/03/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2022	9	**27/07/2021**	$3.749.759.846	$3.749.759.846
13	12/03/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2022	10	**27/07/2021**	$3.749.759.372	$3.749.759.372
12	12/03/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2023	9	**27/07/2021**	$3.749.759.915	$3.749.759.915
13	12/03/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2023	10	**27/07/2021**	$3.749.759.280	$3.749.759.280
								$17.829.038.350

En la tabla siguiente se muestran el estado de cortes realizados, según la ejecución mostrada en la Tabla No. 3, versus los Certificados de Registro Presupuestal asignados y relacionados en la Tabla No. 4. Recursos asignados como vigencias futuras.

Tabla No. 5 Cortes de Obra Vs Recursos asignados

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETEGARANTIA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO / FACTURA	FECHA
Agosto 2021 Mes 1	1920	2021	$ 2.829.999.937	$ 2.829.999.937	$ 588.437.157	$ 29.421.858	CUENTA EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN PROCESO	XX/XX/XXXX

*** La cuenta del mes de agosto de 2021 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

A continuación, y con corte al 31 de agosto de 2021, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla No. 6 Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR X PAGADO	SALDO CRP
2021	1920	**27/07/2021**	$2.829.999.937	$588.437.157***	$2.241.562.780
2022	9	**27/07/2021**	$3.749.759.846	$0.00	$3.749.759.846
2022	10	**27/07/2021**	$3.749.759.372	$0.00	$3.749.759.372
2023	9	**27/07/2021**	$3.749.759.915	$0.00	$3.749.759.915
2023	10	**27/07/2021**	$3.749.759.280	$0.00	$3.749.759.280
					$17.240.601.193

*** La cuenta del mes de agosto de 2021 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestran el análisis financiero a corte del 31 de agosto de 2021 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla No. 7 Estado del Contrato con corte al 31 de agosto de 2021

#	ITEMS	VALORES
1	Valor del Contrato	$17.829.038.350
2	Valor Ejecutado	$588.437.157***
3	Saldo por Ejecutar	$17.240.601.193
4	Valor pagado	$0.00
5	Saldo CRP 1920	$2.241.562.780
6	Saldo CRP 9	$3.749.759.846
7	Saldo CRP 10	$3.749.759.372
8	Saldo CRP 9	$3.749.759.915
9	Saldo CRP 10	$3.749.759.280

*** La cuenta del mes de agosto de 2021 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

6. CONCLUSIONES

Con corte al 31 de agosto de 2021, en el Marco del Contrato SDM-2021-2022 se realizó implementación de los Componentes vertical y horizontal en el Corredor AC 13 para la ciclorruta segregada y localizada en el costado sur del corredor e intervenciones en los carriles mixtos, correspondientes con intersecciones, líneas de carril, líneas de borde.

Se continua con inspecciones de zonas escolares en las localidades de Puente Aranda, Fontibón y Los Mártires.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195